



---

Núm. 18, 31 de marzo de 2019

Época III, Año LXXXVIII, Período 2018-2022, No. 18  
Querétaro, Qro., 31 de marzo de 2019

---



# El Evangelista Mexicano

Órgano Oficial de Comunicación de la Iglesia Metodista de México A.R.

---

No. 18, 31 de marzo de 2019, Período 2018-2022

Época III, Año LXXXVIII, Querétaro, Qro.

*Nueva edición los días 15 y último de cada mes*

## Contenido

EDITORIAL: Iglesias con complejo de inferioridad .....	3
¿Pueden los bancos centrales convertir piedras en pan?.....	6
La lucha de Wesley contra la esclavitud.....	11
Los evangélicos y el poder.....	15
Patrimonio Arquitectónico de la IMMAR.....	17
Cápsulas de Discipulado .....	22
Nuevas disposiciones fiscales para iglesias .....	26
Concurso de Composición Himnos y Alabanzas.....	29
Noticias Nacionales .....	30
Reseña de los Juegos Intermетодistas .....	33
UMAD Papaloapan .....	34
UMAD Puebla .....	38
Noticias Internacionales.....	43
Boletín de Oración UNTI.....	53

## DIRECTORIO

### GABINETE GENERAL 2018-2022

- **Conferencia Anual Noroeste:** Obispo Felipe de Jesús Ruiz Aguilar (Presidente), Laico Iván Lozano Casavantes.
- **Conferencia Anual Sureste:** Obispa Raquel Balbuena Osorio (Secretaria), Laica Yarid Chávez Santacruz.
- **Conferencia Anual Oriental:** Obispo José Antonio Garza Castro (Presidente del Colegio de Obispos), Laico Víctor Hugo Martínez González.
- **Conferencia Anual de México:** Obispo Moisés Morales Granados, Laico Juan Carlos Muñoz Torres.
- **Conferencia Anual Norcentral:** Obispo Edgar Rodolfo Rivera De la Rosa, Laico Mario De la Rocha De la Rocha.
- **Conferencia Anual Septentrional:** Obispo Rogelio Hernández Gutiérrez, Laico Enrique Ramírez Balderas.
- **Presidente de la Comisión de Coordinación Nacional de Programa:** Ing. Raúl Negrete Vargas.

**Dirección:** Ing. Martín Larios Osorio.

**Asistencia Técnica:** Pbro. Otoniel Rendón Ponce.

**EL EVANGELISTA MEXICANO (EEM)** es el órgano oficial de comunicación de la Iglesia Metodista de México, A. R. (IMMAR), fundado en el año 1930. El primer número fue publicado el 14 de octubre de ese año. Durante noventa años ha aparecido en forma regular la mayor parte del tiempo. En 2010 inicia su publicación electrónica en el sitio [elevangelistamexicano.org](http://elevangelistamexicano.org) con el deseo, no sólo de comunicar a la Iglesia Metodista, sino ser un medio informativo y de orientación evangélica a la comunidad cristiana del mundo, recordando la frase visionaria de Juan Wesley: “el mundo es mi parroquia”.

# **EDITORIAL: Iglesias con complejo de inferioridad**

---



## **Iglesias con complejo de inferioridad**

***Querétaro, Qro., 31 de marzo de 2019.***

*"Y hablaron mal entre los hijos de Israel, de la tierra que habían reconocido, diciendo: La tierra por donde pasamos para reconocerla, es tierra que traga a sus moradores; y todo el pueblo que vimos en medio de ella son hombres de grande estatura. También vimos allí gigantes, hijos de Anac, raza de los gigantes, y éramos nosotros, a nuestro parecer, como langostas; y así les parecíamos a ellos".*

Números 13:32-33.

Vivimos en un mundo hiperconectado que habla mucho y dice poco. Sigue enfrentándose a los mismos dilemas, aún con los grandes bancos de datos a la mano y la capacidad de compartir cualquier tipo de información, casi con cualquier lugar y persona en el planeta. Como nunca en la historia de la humanidad, el acceso a cualquier tipo de conocimiento es prácticamente instantáneo y ubicuo. A veces, la sobreexposición de los medios electrónicos y redes sociales nos enseña realidades que van más allá de nuestra comprensión.

Pero los problemas de los seres humanos son los mismos de siempre. La soledad, la incertidumbre ante el futuro, el rencor y la injusticia. Todos ellos siguen estando presente en nuestro devenir cotidiano. La tierra fértil para abonarla con el evangelio de la paz está allí, lista para ser sembrada, protegida y cosechada. Es tierra de la que fluye leche y miel, que es la Tierra Prometida. Pero también es terreno que requiere esfuerzo, disciplina y trabajo. Mucho trabajo. Trabajo diario.

Como iglesias corremos el riesgo de tener ese complejo de minoría que ha caracterizado a algunas denominaciones evangélicas históricas en nuestro querido México. Un complejo de inferioridad que nos hace ver “razas de gigantes” en los retos del mundo actual, una cultura del “no se puede” que nos paraliza y no deja más que espacio para la lamentación, la autocomplacencia y la resignación antes nuestras propias negligencias.

No olvidemos nuestra pasión. Cada ciudad tiene una necesidad, un ritmo, un estilo de vida, en el que la iglesia tiene que penetrar. Hay iglesias que son increíbles dentro del culto, pero no son capaces de impactar en la ciudad, así que debemos usar nuestros ministerios en la comunidad. Los mejores recursos de la iglesia no pueden servir sólo para engrasar la propia maquinaria, deben servir a la gente fuera de ella, ya que cualquier congregación, por pequeña que sea, debe afectar grandemente a su comunidad.

Necesitamos valor (y valores) para cambiar nuestra sociedad. Creer que Dios nos ha puesto aquí y ahora para ser influenciadores en esta Nación. En el día a día, podemos y debemos influenciar a nuestra familia, a nuestros amigos y a nuestros conocidos. Este es el contexto en el que Dios puede trabajar en ti. Cuando pierdes de vista a quién estás sirviendo, puedes acabar sirviéndote a ti mismo. No nos dejemos diluir en la actual cultura del protagonismo individual y la exposición en redes sociales. Recordemos que somos peones que formamos parte de un Reino mayor lleno de ánimo de triunfo, de consolación, de heredades, de saciedad de justicia, de misericordia y de pacificación. En todos los sentidos.

Aunque la voluntad de Dios es que todos sus hijos se conviertan en siervos de Dios, la verdad es que la decisión de aceptar el reto de ser siervo, ministro e instrumento útil de Jesucristo, es voluntaria, y además, no debe hacerse desconsideradamente, pues implica responsabilidades y deberes que requieren de una dedicación y esfuerzo total.

La experiencia de millones de siervos fieles a través de la historia es que rara vez Dios manifestará su voluntad a aquellos que son negligentes, mediocres, desobedientes, irrespetuosos o fluctuantes en su vida diaria.

A nivel personal, debemos estar velando siempre en oración y buscando a Dios. Pero el compromiso con mi prójimo está a la vuelta de la esquina. Mejor aún, está más cerca aún que eso. Y el galardón es grandísimo, Jesús lo prometió. A veces la pequeñez no está en cómo nos ven los otros, sino en la estrechez de nuestra visión.

*Ing. Martín Larios Osorio*

Director de El Evangelista Mexicano



# ¿Pueden los bancos centrales convertir piedras en pan?

---



*Este sistema tiene sus días contados. No hace falta que mañana empiece una revolución. Caerá por su propio peso.*

**José Hutter**

*“Menos mal que la gente no entiende nuestro sistema bancario y monetario. De lo contrario, creo que habría una revolución mañana por la mañana”.*

Con esta cita de Henry Ford terminé mi último artículo. Esta vez vamos al grano. Me gustaría que mis lectores entendiesen el fundamento sobre el cual se basa nuestro sistema monetario actual que no es otra cosa que un gigantesco fraude. ¿Qué tiene que ver eso con la teología? Mucho, como espero que veamos. Porque la Biblia prohíbe el fraude y el peso falso.

Uno de los textos más interesantes -en mi opinión- que habla sobre este tema es un tanto enigmático. Se encuentra en Éxodo 22: 26, en la parte de la Ley Civil de Israel:

*"Si tomares en prenda el vestido de tu prójimo, a la puesta del sol se lo devolverás".*

El contexto de este versículo es la prohibición de los préstamos a los pobres de entre los hebreos. En este preciso ejemplo, el pobre ha pedido un préstamo tan pequeño que su vestido (o manto) puede servir como colateral (prenda). Aunque en este caso no se trate de un préstamo comercial sino caritativo, sirve para explicar un principio fundamental que todos los bancos de hoy en día violan.

El colateral es una forma por la que el prestamista tiene de asegurarse de que el prestatario devuelva el préstamo y pague los intereses cuando venza el plazo. Sirve por tanto como incentivo para el prestatario y como seguro para el prestamista, que en caso de que no se le devuelva el préstamo, se convierte en propietario del colateral. Para esto, el prestamista no tiene que ser dueño físico del colateral en cuestión, vale con que esté en posesión de un documento que le permita apropiarse del colateral en caso de que se den las condiciones necesarias (la violación del contrato de préstamo por parte del prestatario).

En el versículo vemos cómo el prestamista recibe el vestido durante el día, cuando hace calor (por lo menos en Oriente Medio, donde se desarrolla la acción) y se lo devuelve al prestatario por la noche, cuando hace frío. Esto es una forma arcaica de un título que no transfiere la propiedad física, sino sólo el derecho a apropiarse del colateral en caso de que se violen los términos del contrato. En otras palabras, esto demuestra que el hecho de que el colateral no tenga utilidad física para el prestamista (al que muy probablemente no le sirva el manto de otra persona) no significa que no tenga utilidad económica.

Por un lado, como acabamos de ver, sirve como incentivo al prestatario para devolver el préstamo y como seguro para el prestamista (que podrá venderlo para intentar recuperar su dinero); por otro lado, y esto es fundamental, sirve para evitar que el prestatario se pueda endeudar múltiples veces, por lo menos en teoría, ya que depende de que se respeten escrupulosamente los derechos de propiedad y que no haya varias personas que tengan "derecho" sobre el mismo colateral.

¿Qué puede ocurrir si el prestatario es deshonesto? Cuando el prestatario sigue teniendo la propiedad física del colateral puede darse un caso interesante: puede endeudarse utilizando el mismo vestido (colateral) con varias personas a la vez simplemente demostrando que es su propietario, sin mencionar que el bien en cuestión ya está funcionando como colateral en otro contrato de préstamo. En este caso, varios préstamos pueden depender del mismo colateral, lo que muy probablemente dará lugar a un problema tarde o temprano. El prestatario, que nunca ha tenido la intención de devolver los préstamos, habrá engañado a todos los prestamistas y como mucho uno de ellos conseguirá hacerse con el colateral. El resto habrá perdido su dinero y no conseguirá apropiarse ni siquiera del colateral.

Es verdad que también el prestatario perderá su “prenda”, pero el beneficio que habrá conseguido mediante todos los préstamos concedidos habrá sido más que suficiente para cubrir la pérdida.

Pues bien, los bancos que operan con reserva fraccionaria (es decir, todos) se basan precisamente en el endeudamiento múltiple utilizando el mismo colateral, el depósito del ahorrador original.

Un banco que opera con reservas de oro, por ejemplo, puede emitir billetes que permiten al portador recoger una cierta cantidad de oro depositado en la caja fuerte. Si el banco tiene buena reputación y siempre ha sido honesto, un billete por una onza de oro es, a efectos prácticos, incluso mejor que la onza de oro en sí, ya que es mucho más cómodo llevar un billete que una moneda (sobre todo si se tiene mucho oro). Pero como sabemos, los bancos dejaron de operar de esta forma hace ya mucho tiempo y con una cantidad de reservas igual, empezaron a emitir más billetes, es decir, empezaron a emitir más deuda de la que podían pagar.

Digamos que el banco tiene en reserva sólo el 10% de los billetes emitidos. Esto significa que por cada diez billetes con valor nominal de una onza de oro hay sólo una onza de oro real. Se produce en este caso lo que hemos explicado: el banco utiliza un mismo colateral (la onza de oro) para endeudarse con diez personas distintas.

Esta situación puede mantenerse hasta que en un momento determinado, por la razón que sea, los portadores de billetes empiecen a demandar su oro. En nuestro ejemplo, con que un 10% de los clientes canjeara sus billetes, el banco ya se habría quedado sin reservas.

Este es el ejemplo clásico que se utiliza para explicar la reserva fraccionaria: utilizando oro y billetes. Pero en realidad la situación hoy es mucho peor. Hace mucho tiempo que los billetes de banco ya no se pueden canjear por el oro depositado en el banco. Además, hoy tenemos que diferenciar entre el banco central (que emite papel moneda) y los bancos (que ya no emiten billetes, aunque siguen operando con reserva fraccionaria valiéndose de los depósitos). Hoy en día los clientes ya no suelen depositar metales preciosos en la caja fuerte del banco. Lo que suelen depositar es dinero fiduciario, es decir: creado de la nada y sin contra valor, y normalmente ni siquiera en forma física, sino digital. La forma en la que los bancos llevan a cabo la reserva fraccionaria en la actualidad es manteniendo

tan sólo un porcentaje de esos depósitos en “reserva”, es decir, sin prestar. El resto se presta múltiples veces, de forma que, con cada nuevo préstamo que el banco extiende con dinero que no es suyo (ya que se trata de dinero depositado y no prestado por el cliente), crea una nueva deuda con un nuevo cliente, de forma que al igual que con el ejemplo del oro, la expansión exponencial del crédito se sustenta únicamente en el depósito original del primer cliente.

Y ahora ha llegado el momento de explicar lo que casi nadie sabe y aún menos entienden. ¿Cómo funciona nuestro sistema bancario?

El sistema es la forma como se multiplica de forma ilimitada el dinero en circulación y funciona así: El cliente A recibe 100 Euros y lo deposita en su cuenta corriente. Ahora el BCE (o la Fed) en EE.UU. requiere a cada banco tener un porcentaje de reservas depositado en el banco central de turno. Para facilitar el cálculo vamos a decir que es un 10%.

Es decir: el banco coge los 100 Euros y le da un recibo al cliente A. Luego transfiere 10 Euros al Banco Central Español o Europeo. Acto seguido presta los restantes 90 euros al cliente B que pide un crédito.

El cliente B pide los 90 Euros como crédito, los deposita a su vez en su cuenta. Su banco transfiere 9 Euros al banco central y presta los 81 Euros. Y así sigue la cosa. Si seguimos los cálculos nos damos cuenta que los 100 euros depositados han creado 800 Euros en dinero prestado adicionalmente a los 100 depositados originalmente. Esto se llama expansión creditaria. Es decir: se crea dinero de la nada y todo funciona a base de un inmenso engaño.

Si alguien piensa que me lo estoy inventado, puede verlo por ejemplo en la Wikipedia: “Multiplicador monetario” o preguntar a alguien que no mienta y que trabaje en un banco siempre que haya entendido como trabaja su banco. Y por cierto: el BCE solo requiere desde enero del 2012 el 1% del dinero depositado como depósito de seguridad en el banco central, ni siquiera el 10%.

Es como el intento de convertir piedras en pan. Solo que hay un problema: Jesucristo podía hacerlo. Mario Draghi no. Porque para colmo cada engaño tiene el momento de la verdad. Las deudas se pagarán y el que la pagará será... haga usted sus apuestas. Y con el pan de Draghi algún día vamos a perder los dientes.

Podemos concluir que la Biblia prohíbe la reserva fraccionaria, no por los efectos adversos que pueda tener en caso de que se produzca un bank run o por aspectos de tipo jurídico, sino únicamente porque implica un endeudamiento múltiple basado además en la violación de los derechos de propiedad.

Bien. Ahora espero que entendamos lo que la Biblia tiene que decir sobre este tema. Y espero que mis apreciados lectores ahora entiendan como su banco trabaja. Si de verdad lo ha entendido y tiene dinero en el banco, le debería causar cierta preocupación. No digo que no. Este sistema tiene sus días contados. No hace falta que mañana empiece una revolución. Caerá por su propio peso. Tal vez sea buena idea ingresar algo de este dinero que se va a perder en esa cuenta donde los ladrones no hurtarán. Ya sabe a qué me refiero.

Y en cuanto al aquí y ahora ¿Seremos capaces de ofrecer una alternativa, bien pensada y bíblica? O ¿se lo dejaremos otra vez a los Rothschild y compañía?

## REFERENCIA

Hutter, José. (2019). *¿Pueden los bancos centrales convertir piedras en pan?*. Febrero 27, 2019, de Protestante Digital Sitio web:

[http://protestantedigital.com/blogs/46524/Pueden\\_los\\_bancos\\_centrales\\_convertir\\_piedras\\_en\\_pan](http://protestantedigital.com/blogs/46524/Pueden_los_bancos_centrales_convertir_piedras_en_pan)

# La lucha de Wesley contra la esclavitud

---



*Durante cuatro siglos la humanidad observó, con la complacencia de algunos y el horror de otros, uno de los actos más bárbaros de la civilización occidental: el tráfico de seres humanos como esclavos, principalmente desde África. Por ello, cada 25 de marzo las naciones del mundo rememoran el Día Internacional para el Recuerdo de las Víctimas de la Esclavitud.*

## ***Instituto de Estudios Wesleyanos de Latinoamerica***

Conozcamos un poco esta historia: en 1773, Inglaterra firma un tratado con el que obtiene el monopolio del comercio de esclavos desde su secuestro en África hasta su venta en América. Este inmoral comercio le valió al estado Inglés grandes sumas económicas (Olivera 2009: 20).

Una de las voces que se alzó contra esta práctica inhumana fue la del Rev. John Wesley. En 1774 Wesley publica un ensayo titulado Reflexiones sobre la esclavitud, en el que fija su posición clara y determinante sobre esta repudiable acción y acusa a los propios ingleses:

*Es vuestro dinero el que paga al mercader, y por medio de él al capitán y a los carniceros africanos. Vosotros sois por lo tanto culpables, sí, principalmente culpables de todos estos engaños, despojos y asesinatos. Vosotros sois el resorte que pone todo el resto en movimiento: ellos no moverían un dedo sin vosotros; por lo tanto, la sangre de ellos (...) cae sobre vuestras cabezas (Obras de Wesley. Tomo VII).*

En este texto describe de manera puntual los horrores en los que se vieron sumidos los esclavos africanos:

*“Cuando son llevados a la costa para ser vendidos, nuestros médicos los examinan cuidadosamente y ello completamente desnudos, sean mujeres u hombres sin distinción. Los que son aprobados son colocados a un lado. Mientras tanto, un hierro candente con el escudo o el nombre de la compañía, yace entre las brasas, con el cual son marcados en el pecho. Antes de subir a las naves, sus amos les quitan todas las cosas que cargan sobre sus espaldas: así que llegan a bordo desnudos, tanto mujeres como hombres. Por lo común varios cientos son cargados en un barco, donde son hacinados en el menor espacio posible. Es fácil suponer qué condiciones deberán enfrentar de inmediato entre calor, sed y pestilencias de varias clases. Así, pues, lo sorprendente no es que muchos mueren en la travesía, sino que algunos sobrevivan”.*

Además, denuncia la atrocidad con que padres y madres son separados de sus hijos e hijas:

*“Cuando las naves arriban a su puerto de destino, los negros son nuevamente exhibidos desnudos ante los ojos de toda aquella gente y la inspección de sus compradores. Luego son separados para las plantaciones de sus diversos amos para no verse jamás entre sí. Aquí uno puede ver a las madres abrazándose a sus hijas, regando con lágrimas sus desnudos pechos, y a las hijas colgándose de sus padres hasta que el látigo los obliga a separarse pronto. ¿Qué condición puede ser más desdichada que aquélla a la que ingresan? Proscritos de su país, de sus amigos y relaciones para siempre, de todo bienestar para la vida, son reducidos a un estado apenas preferible al de las bestias de carga”.*

Después Wesley se dirige a los hacendados:

*"Tal vez dirás: 'Yo no compro negros; solo uso lo que me dejó mi padre'. Hasta ahí está bien, pero no es suficiente para satisfacer tu propia conciencia. ¿Tuvo tu padre, tienes tú, tiene alguna persona viviente el derecho de usar a otra persona como esclavo? No puede ser, ya sea por guerra o contrato, que cualquier ser humano sea dado en propiedad a otro, como se puede con las ovejas o los bueyes. Mucho menos es posible que criatura humana alguna, nazca como esclavo".*

Y hace un llamado a devolverles la libertad a todos los esclavos sin excepciones y terminar con este infame capítulo de la historia de la humanidad (Gama 2008: 31).

*"Por tanto, si tienes alguna consideración por la justicia, (ni qué decir de la misericordia, ni de la ley revelada de Dios), devuelve a cada uno lo que es suyo. Otorga libertad a quien se le debe libertad, es decir, a toda criatura humana, a todo participante de la naturaleza humana. Que nadie te sirva sino por propia voluntad y acción, por su propia elección. ¡Fuera con los látigos, las cadenas, con toda opresión! Sé amable con todo ser humano; y mira e hacer invariablemente a los demás lo que tú quieras que los demás hagan contigo".*

Pero la lucha para la abolir la esclavitud debía conseguirse en el lugar donde se hacen las leyes. Es aquí donde surge la figura de William Clarkson Wilbeforce, un parlamentario inglés convencido de que la esclavitud debía terminar. En 1791 presentó su primer proyecto para conseguirlo, mas no obtuvo el resultado esperado. Entristecido por no lograr su cometido fue alentado por Wesley a no abandonar sus ideas:

*A menos que Dios lo haya llamado justamente para esto, terminará agotado ante la oposición de hombres y demonios. Pero si Dios está de su lado, ¿quién podría con usted? ¿Son, todos ellos juntos, más fuertes que Dios? Oh, no se canse de hacer el bien. Siga adelante en nombre de Dios y en el poder de su potencia, hasta que aún la esclavitud en Norteamérica –la cosa más vil que haya visto yo bajo el Sol– se esfume. Que la guía divina que desde su juventud Dios le proporciona continúe fortaleciéndolo en esta y todas las cosas, es la oración, estimado señor, de este atento siervo. John Wesley.*

Wesley no alcanzó a ver el fin del comercio de esclavos africanos, murió en 1791. Wilbeforce consiguió en 1807 la prohibición del tráfico de esclavos y en 1833 se firma el Acta de Emancipación que acaba con la esclavitud legal en tierras bajo dominio británico (Olivera 2009: 21).

Sin embargo, la figura de Wesley es reconocida por haber tomado la bandera de la libertad en defensa de todo ser humano al margen de sus creencias religiosas y de su origen. Hoy, en pleno siglo

XXI, la trata de personas —la esclavitud de estos tiempos— es una realidad contra la que todos debemos alzar la voz.

Se estima que 2.5 millones de personas están atrapadas en las redes de la esclavitud moderna. Hombres, mujeres y niños caen en las manos de traficantes tanto en su propio país como en el extranjero. Todos los países están afectados por la trata, ya sea como país de origen, tránsito o destino de las víctimas. La esclavitud, tanto en su forma moderna como en la antigua, no es sólo una vergüenza, sino que es «la execrable suma de todas las villanías», como la definió el abolicionista John Wesley, y no tiene cabida en nuestro mundo (Naciones Unidas).

## REFERENCIA

IEWLA. (2019). *La lucha de Wesley contra la esclavitud*. Marzo 24, 2019, de Instituto de Estudios Wesleyanos Latinoamérica Sitio web: <https://iew-la.blogspot.com/2015/03/la-lucha-de-wesley-contra-la-esclavitud.html>

# Los evangélicos y el poder



**Roberto Blancarte**

“Explicación no pedida, acusación manifiesta”, sostiene el dicho popular. El pasado 21 de febrero, el Presidente de la República tuiteó: “Recibí a pastores de la comunidad evangélica al igual que lo hago con católicos, judíos, personas de otras religiones, ateos, no creyentes y librepensadores. En un país plural, la mayoría coincidimos en que se necesita buscar el bienestar material y del alma”. Si su reunión no esconde nada malo, no veo porque López Obrador tiene que justificarse.

Sin embargo, el Presidente de todos los mexicanos sabe que dicha reunión, aunque no tiene en sí nada de malo, es percibida con desconfianza y suspicacia por un buen número de mexicanos. Y no solo entre los católicos, los agnósticos y los miembros de otras agrupaciones religiosas, sino entre protestantes y evangélicos, quienes ven de manera negativa que el Presidente reciba a un grupo de líderes evangélicos que no es necesariamente representativo del conjunto de Iglesias cristianas y por lo tanto tampoco debe asumirse como el único interlocutor válido de una enorme pluralidad de

posiciones que se traduce en más de 4 mil asociaciones religiosas de ese signo registradas ante la Secretaría de Gobernación.

La Confraternidad Nacional de Iglesias Evangélicas es una organización importante que agrupa a unas cuantas decenas de iglesias evangélicas y su dirigente, Arturo Farela, ha sabido navegar entre el priismo y el morenismo, pero ciertamente no representa a muchas otras y más numerosas iglesias evangélicas, que no lo consideran confiable.

El peligro principal es entonces que se establezca un trato desigual, el cual termine por privilegiar las opiniones y posiciones de unos cuantos en detrimento de la equidad que el Estado laico debe garantizar. Lo que pide Confraternice no es necesariamente lo que quieren las otras agrupaciones e iglesias evangélicas. Muchas otras defienden la necesidad de reforzar el Estado laico como garantía de un trato equitativo para todas las confesiones religiosas. Buscan, por lo mismo, no la obtención de los mismos privilegios que históricamente el Estado mexicano le ha dado a la Iglesia católica, sino la eliminación de los mismos, para realmente alcanzar una equidad.

Desconfían de aquellos que se acercan al poder político pues saben que, en nuestro contexto, ello nunca ha sido bueno para las libertades religiosas y civiles. Pero López Obrador ignora todo esto. Él cree que es su deber moralizar a la oblación y hablar del alma y del diablo, como si todos los ciudadanos compartieran sus creencias personales. Y quiere abrir la caja de Pandora. Confraternice ya pidió modificar la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público para que las asociaciones religiosas puedan poseer o administrar medios de comunicación electrónicos. Y deslizan la posibilidad que el gobierno les otorgue espacios para la difusión de la Biblia. El Presidente parece estar de acuerdo, pero, si fuera el caso, por equidad, también se tendría que aceptar la difusión del Corán, de las enseñanzas de los Testigos de Jehová y las de Scientology. ¿Tendrá claro el Presidente en lo que estaría metiendo al país?

## REFERENCIA

Blancarte, Roberto. (2019). *Los evangélicos y el poder*. Marzo 19, 2019, de Milenio Sitio web: <https://www.milenio.com/opinion/roberto-blancarte/perdon-pero/los-evangelicos-y-el-poder>

# Patrimonio Arquitectónico de la IMMAR

---



**Consejo Consultivo que proteja y resguarde el Patrimonio Arquitectónico de la Iglesia Metodista de México**

*Héctor García Escorza \**

En su devenir histórico, la Iglesia Metodista en México ha levantado un número considerable de edificaciones, tanto templos como edificios de servicio, que han sido expresión viviente de quienes los edificaron, usaron y, a través de ellos, cumplieron con el propósito de la iglesia. Cada uno de esos edificios habla de la organización y trabajos, en general, de la vida de sus congregantes y del impacto en la sociedad donde les correspondió servir. Cada uno de ellos es testimonio fiel de la obra de Dios en lugares específicos. Con el transcurrir del tiempo, muchos se han perdido por diferentes motivos. En algunos casos, las mismas congregaciones los han modificado y hasta demolido para

generar nuevos espacios, expresando, por un lado, la necesidad de responder a nuevos requerimientos, pero, a la vez, a la poca responsabilidad sobre el patrimonio edificado de la iglesia.

Parte del problema ha sido el cambiante estatus de régimen de propiedad de las edificaciones de la iglesia metodista a lo largo de la historia. Desde la llegada de las sociedades misioneras en 1873-1874, las propiedades que usó la iglesia para sus diferentes fines fueron adquiridas vía compra, cesión o préstamo de particulares o directamente del gobierno federal. En su inicio, los primeros templos fueron originalmente edificios de culto católico romano producto de la desamortización de bienes tras las Leyes de Reforma. Son significativas las dos primeras propiedades adquiridas por las sociedades misioneras de las iglesias metodistas; la capilla de San Andrés del extinto hospital en el edificio que originalmente fuera una escuela y convento jesuita adquirido por los metodistas sureños norteamericanos (1873), a la postre el templo de El Mesías, donde hoy se levanta el Museo Nacional de Arte; y lo que fuera el claustro mayor del convento de San Francisco, el más grande de toda América Latina, adquirido por los metodistas norteamericanos del norte (1874) de lo que poco antes había sido el famoso circo Chiarini y que se convirtiera en La Santísima Trinidad (Gante 5). Ambas propiedades pasaron por una limpieza iconográfica para despojarlas de cualquier referente al culto romanista. No debe extrañar esta acción que tres siglos antes emprendieron los primeros reformadores protestantes europeos.

De ese momento en adelante, hasta la promulgación de la Constitución Mexicana de 1917, la iglesia metodista en México tuvo a su nombre todas sus propiedades, las destinadas al culto y las destinadas al servicio comunitario. Sin embargo, concretamente desde 1930 (coincidente con la autonomía de la iglesia metodista y el retiro del fuerte apoyo misionero), cuando la nueva reglamentación referente a los cultos religiosos es puesta en efecto, los templos metodistas existentes hasta entonces y los que se habrían de construir posteriormente pasaron a ser propiedad de la Nación, bajo la custodia y administración de la Iglesia Metodista de México. La iglesia mantuvo control sobre sus propiedades destinadas al servicio social; escuelas hospitalares, centros sociales y otros. No fue sino hasta la promulgación de la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público (1992) que las iglesias registradas, como la Iglesia Metodista de México a partir de 1993, nuevamente pueden tener a su nombre propiedades destinadas al culto religioso. Todas las anteriores a esa fecha, siguen siendo patrimonio de la nación bajo el resguardo y administración de la IMMAR.

Particularmente, desde su autonomía en 1930, la iglesia no ha sido la mejor administradora de los bienes heredados de las sociedades misioneras que habían pasado a ser “bienes nacionales” o patrimonio de la Nación. Desde entonces, se han perdido edificaciones destinadas a clínicas, escuelas, centros comunitarios, casas pastorales y templos. Algunas de estas propiedades ya habían pasado, vía el Plan de Cincinnati recién concluida la revolución armada, a manos de iglesias evangélicas hermanas. Como el templo y escuela en San Luis Potosí (a la Iglesia de Los Hermanos) o

el templo en la ciudad de Oaxaca (a la Iglesia Presbiteriana). De la misma manera los metodistas obtuvieron propiedades, como templos. Por ejemplo, el de El Mesías en la ciudad de Chihuahua.

Varias de las principales pérdidas fueron ejemplares edificaciones arquitectónicas únicas. En algunos casos fue motivo de obra gubernamental, como en el caso del ex convento agustino en Zimapán, Hgo. adquirido por los metodistas a fines del siglo XIX para trabajar en aquella pujante población minera. Fue cercenado por el trazo de la carreta nacional México-Laredo (1925-1936) en diagonal sobre el conjunto convirtiendo en jardín público una esquina y la restante opuesta, un tramo de una de las crujías del convento, la única porción aún en pie, usado desde entonces como capilla metodista. Una ampliación vial semejante, ésta en la ciudad de México, desapareció las instalaciones del Seminario Metodista en la calle de Lago Mask. También se han vendido propiedades sin mayor explicación como el salón social anexo a la casa pastoral de los metodistas en Pachuca o las instalaciones del internado Ethel Thomas en la Cd. de México.

Sin embargo, otros tantos se han perdido por nuestra negligencia, o están en peligro de desaparición. La gravedad no es solo la pérdida de edificaciones, finalmente son solo piedras y tabiques. El hecho substancial es que con ellos se han perdido testigos físicos y por lo tanto también, la memoria histórica de la obra metodista en sitios y regiones enteras. De las edificaciones de las primeras etapas ya no existe el primer templo de El Mesías en Monterrey (demolido para hacer uno más moderno) ni el primer templo de la congregación Emanuel en Puebla, Pue. (devorado por un incendio), o los colegios Hijas de Allende en Pachuca, Hgo. (la escuela e internado para niñas más grande de Latinoamérica demolido para hacer una ambiciosa ampliación cuyos fondos fueron devorados por la devaluación de finales de los años 70 del siglo pasado) o el colegio e internado (incluido su anexo agropecuario) Benjamín N. Velasco en Querétaro, Qro. o el Hospital y Escuela de Enfermería Palmore en Chihuahua, Chih., el Colegio Juárez en Guanajuato, Gto., por mencionar sólo unos ejemplos. Ello sin considerar las alteraciones parciales e irremplazables como en El Divino Redentor (Aztecas) en la Ciudad de México, en el Divino Salvador, en Pachuca, o La Santísima Trinidad, en Chicavasco, ambos en el estado de Hidalgo, en los últimos años.

La IMMAR no puede darse el lujo de seguir siendo mal administrador de “bienes nacionales” o propios, ni mal mayordomo de lo se le ha confiado, mucho menos de mantener una actitud de irresponsabilidad respecto al patrimonio histórico edificado, símbolo de su historia, referente de una nueva fe en innumerables poblaciones y, en muchos casos, hitos arquitectónicos de las localidades de ubicación. Por ello, desde la conferencia General de 2014 en Tijuana, B.C, se pugnó por establecer un Consejo Consultivo a nivel nacional, responsable del patrimonio histórico edificado de la Iglesia Metodista de México. Fue rechazada la propuesta. Un nuevo intento se hizo en la recién Conferencia General de 2014 en Querétaro, Qro, y fue aprobado, pero sólo en los ámbitos conferenciales. Es decir, se prefirió establecer seis organismos, uno por conferencia en lugar de uno solo a nivel nacional, dejando al interés y preocupación de cada obispo y sus

conferencias esta tarea (Ver la legislación aprobada incluida en la nueva Disciplina de la IMMAR, 2018-2022, Art. 741, y el Anexo 6, Ficha de Información básica de Bienes Muebles). No obstante, con esta decisión los metodistas se colocan a la vanguardia como asociación religiosa dispuesta salvaguardar el patrimonio edificado propio y el encomendado. Otras iglesias simplemente han asumido la actitud de “si el bien es de la nación, que la nación lo mantenga”. De igual manera, algunas congregaciones metodistas, por desconocimiento, piensan que pueden hacer lo que quieran con sus templos y demás propiedades: ampliarlos, cambiarlos o hasta demolerlos. Con esta nueva actitud, difícilmente podrá seguir siendo así.

Para frenar los equívocos y cumplir como buenos mayordomos la encomienda del patrimonio edificado que usa, el acuerdo recién aprobado establece que se constituirá un Consejo Consultivo Conferencial del Patrimonio Histórico Edificado en cada Conferencia Anual, que trabajará con los obispos y las Comisiones Distritales de Supervisión de Proyectos de Construcción (Arts. 196 y 739), con el propósito de resguardar el patrimonio histórico edificado de la Iglesia Metodista de México, por medio de acciones concretas como:

1. Establecer un catálogo histórico de las edificaciones de la iglesia, desde su fundación a la fecha.
2. Elaborar y divulgar información sobre la responsabilidad del patrimonio histórico edificado de la iglesia.
3. Apoyar técnicamente a las congregaciones cuando deseen ampliar o modificar bienes de patrimonio histórico de la iglesia.

El Consejo estará integrado, en cada Conferencia Anual, por un comité técnico al que se sumarán un representante del Obispo correspondiente, un representante de la Dirección de Archivo e Historia y un representante de la Sociedad de Estudios del Metodismo Conferencial, elegidos para un periodo de cuatro años. Se buscará que de entre los integrantes del Comité Técnico se incluya por lo menos a un arquitecto, un ingeniero civil y un restaurador de edificios, junto con un historiador.

Es obvio que la vida de las congregaciones es dinámica y que en muchos de los casos la utilización de sus espacios puede variar para hacer el espacio más cómodo, más amplio o más “significativo” y “actual” formalmente. No obstante, cada congregación debe estar consciente de sus orígenes, su devenir y la responsabilidad del uso de los espacios bajo su resguardo, muy en particular cuando son patrimonio de la nación, o estén catalogados como patrimonio artístico y cultural por su emplazamiento o arquitectura, y como parte del catálogo del Patrimonio edificado de la Iglesia Metodista de México. El llamado es para que cada congregación trabaje, a través de sus Distritos, organizando un expediente completo con la documentación que clarifique y ordene las propiedades que administra. Que si no la tiene aún, escriba su historia, entreviste a sus ancianos y recolecte información e imágenes de su devenir histórico. Que conozca sus orígenes y descubra qué tanto ha

modificado sus inmuebles, templos casa pastorales y demás. Que corrija modificaciones a los edificios cuando se han asumido prácticas cílticas ajenas al espíritu wesleyano.

Si bien esta acción no es la tarea principal de la IMMAR, sí coadyuvará a fortalecer la identidad histórica y presencia a través del primer símbolo identificado por la sociedad, su arquitectura, en cada lugar donde ha sido puesta para compartir la buena nueva.



(\*) **Héctor García Escorza, Dr. PT.**

*Presidente del Consejo Consultivo del Patrimonio Histórico Edificado, Conferencia Anual Septentrional. Miembro de la Iglesia Metodista Getsemaní, Mineral de la Reforma, Hgo.*

# Cápsulas de Discipulado

---



## Ministerio de edificación, transformación y discipulado bíblico

*C.P. Cuauhtémoc Meneses Stama*

### MINISTRAR A OTROS: TOME SU CRUZ

Recordemos la meta y propósito de los discípulos de Jesús: 2 Timoteo 2:21, “Así que, si alguno se limpia de estas cosas, será instrumento para honra, santificado, útil al Señor, y dispuesto a toda buena obra”. Aquí, Pablo insiste ante Timoteo (su discípulo) para que sea la clase de discípulo que Jesús pueda usar para sus más nobles propósitos. Deje que Dios lo use como un instrumento de su voluntad; y también recordemos que estamos en el CÓMO del discipulado cristiano y la sexta disciplina que el discípulo debe tener en su vida es “Ministrar a otros”.

Cuando Cristo es el centro de nuestra vida, ¿Cómo servimos a los demás? ¿Qué debemos hacer como discípulos de Cristo? Son infinitas las oportunidades que se nos presentan de prestar algún servicio sacrificial a otros. La disciplina de “ministrar a otros”, no significa hacerse pastor u otra clase

de obrero de la iglesia. Cada creyente es un ministro si sigue a Jesús y sirve a los demás al igual que Él lo hizo.

## LLEVAR SU CRUZ

Para aprender como un discípulo ministra a otros, repasemos Lucas 9:23, en el que Jesús esbozó los propósitos básicos de un discípulo, que son:

- Cuando puso a Cristo en el centro de su vida, el propósito fue la negación de sí mismo;
- Cuando recibió los principios bíblicos de testificar al mundo y reproducir su fruto espiritual, el propósito fue el mandamiento de seguir a Cristo.

En esta cápsula, el propósito es la decisión de llevar la cruz. Para Jesús, la cruz significó darse a sí mismo para redimir al mundo. Para los discípulos, llevar la cruz significa prestar servicio a los demás en forma voluntaria, restaurativa y sacrificada. Se entra en el ministerio de Jesús y sus discípulos, llevando la cruz.

Lea Juan 12:24. Morir a la antigua manera de vivir, hará que surja una vida nueva. Como discípulo de Jesús, tendrá que morir a su antigua manera de vivir antes de poder consagrarse a Cristo. La negación de sí mismo recalca el acto de dejar de dedicarse a usted mismo para consagrarse a Jesús. Tomar la cruz implica servir, en unión con Cristo, al mundo necesitado. El primer resultado será una visión nueva de uno mismo, el segundo será una visión nueva de la necesidad del mundo.

Lea Lucas 14:27. Si usted rehúsa cargar su cruz, no podrá ser un discípulo de Jesús. Para seguir a Cristo tendrá que cargar su cruz.

Lea Filipenses 2:8. Pablo explica por qué Jesús estuvo dispuesto a tomar su cruz. Jesús fue obediente a la voluntad del Padre para su vida, aun cuando esto significare morir en una cruz. Jesús es nuestro ejemplo y aprendemos que llevar la cruz, tiene dos características:

- (1) Es una decisión voluntaria, y
- (2) Es un acto de obediencia.

Cuando uno deja de cargar su cruz, es un acto de desobediencia a Cristo, porque llevar la cruz es una orden directa de Cristo. Obedecer las órdenes de Jesús es el motivo principal de llevar nuestra cruz.

Lea Juan 15:13. Establece el valor que le atribuyó Jesús al servicio sacrificial por los demás. Jesús dijo que un discípulo ministra a los demás, aunque esto implique, experimentar tribulaciones o dar su vida.

Si Cristo está en el centro de su vida, crecerá como discípulo de Jesús, mediante la disciplina de “ministrar a otros”. Conforme vaya creciendo en la gracia de nuestro Señor Jesucristo, irá extendiendo sus manos hacia los demás, a través de todo tipo de servicios. El discípulo lleva la cruz de Cristo, aunque esto signifique experimentar dificultades.

## **GUÍA DE COMUNIÓN CON EL MAESTRO**

Lea Lucas 10:26-35. La parábola del buen samaritano es la más conocida de todas las historias de Jesús (la única que le hace competencia es la del relato del hijo pródigo). La persona que uno menos espera que ayude al hombre que ha sido robado y golpeado, se detiene y lo salva, mientras que aquellos que uno pensaría que deberían ser los que primero debían ayudarlo, pasan de largo.

El Hno. Cuau comparte como le habló Dios a través de este pasaje bíblico.

### **¿QUÉ ME DIJO DIOS?**

Debemos tratar a nuestro prójimo con amor, tal como lo hizo Jesús con nosotros y como lo hizo el samaritano con el hombre herido.

Para el experto en la Ley, era un asunto a discutir. Para los ladrones, alguien que podían despojar. Para los religiosos, un problema que debía evitarse. Para el mesonero, un cliente a quien servir por un precio. Para el samaritano, un ser humano valioso, al que había que cuidar y amar.

### **¿QUÉ LE DIJE YO A DIOS?**

Gracias por revelarme el amor al prójimo.

Ayúdame a entender que la carencia de amor es a menudo fácil de justificar, a pesar de que nunca el amor de Dios debe faltar en la vida de todo discípulo.

Nunca debo olvidar que mi prójimo es cualquier ser humano que esté en necesidad, sin importar raza, credo ni procedencia social.

Ayúdame a comprender que el amor significa hacer algo para suplir la necesidad de alguien. No importa dónde viva, hay gente necesitada a mi alrededor.

Padre, no existe razón justificada para negarme a brindar ayuda y amar a mi prójimo como a mí mismo, segundo gran mandamiento que declaro mi Maestro Jesús.

## FE EN ACCIÓN

Querido hermano, recuerde que cada hijo de Dios es un ministro. Si sigue a Jesús y sigue a los demás como Él lo hizo, con un amor sacrificial. El Señor Jesús lo llama a llevar su cruz, prestando servicio a los demás en forma voluntaria, restaurativa y sacrificada. Recuerde: el discípulo de Jesús es establecido en el ministerio de Jesús y sus apóstoles, llevando la cruz. ¡Anímate, hermano! Y cumple en obediencia el mandato de Jesús inscrito en Lucas 9:23, “Y decía a todos: Si alguno quiere venir en pos de mí, niéguese así mismo, tome su cruz cada día, y sígome.”

***LA PALABRA DE DIOS TRANSFORMA VIDAS Y DA UNA VIDA CON PROPÓSITO, VIDA ABUNDANTE, VIDA VICTORIOSA Y VIDA ETERNA.***

Que Dios “te bendiga y te guarde, que Jehová haga resplandecer su rostro sobre ti, y tenga de ti misericordia; Jehová alce sobre ti su rostro, y ponga en ti paz. Y pondrán mi nombre sobre los hijos de Israel, y yo los bendeciré.” Y recuerden hacer del día del Señor: un día santo, un día saludable y un día feliz.

***Hno. Cuau.***

*Tomado y adaptado del libro “Vida Discipular”, así como de compartir mi experiencia con Dios.*

# Nuevas disposiciones fiscales para iglesias

---



**Oscar Moha Vargas**

**Ciudad de México. Marzo 27, 2019.** La Secretaría de Hacienda dio a conocer nuevas disposiciones fiscales que deberán cumplirlas Asociaciones Religiosas registradas ante la Secretaría de Gobernación para ejercicio fiscal 2019.

En un comunicado, el Sistema de Administración Tributario (SAT) informó que las Iglesias han tenido problemas para llevar a cabo sus declaraciones fiscales, por lo que reitera que no pagarán el Impuesto Sobre la Renta (ISR) por los ingresos propios que obtengan como consecuencia del desarrollo del objeto previsto en sus estatutos, siempre que no sean distribuidos a sus integrantes.

Insiste en el boletín que los ministros de culto tampoco pagarán el ISR por las cantidades que perciban de sus Iglesias por concepto de manutención, hasta por el equivalente a 5 veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización (UMA1), elevado al periodo por el que se paga la manutención, siempre que dicho concepto de pago se encuentre establecido en los estatutos de la Asociación Religiosa.

“Las Asociaciones Religiosas deberán de inscribir ante el Registro Federal de Contribuyentes (RFC) a los sujetos señalados en el párrafo anterior. En los casos en que el pago sea por un concepto distinto al de manutención, deberán cumplir con sus obligaciones fiscales en materia de registro ante el RFC, ISR e Impuesto al Valor Agregado (IVA), en su caso, de conformidad con las propias disposiciones fiscales que les sean aplicables, y no podrán aplicar la exención del valor de las 5 veces el valor de la UMA señalado, según el periodo de pago.



Materiales necesarios

Por su parte el Contador Jesús Montes, experto asesor para Asolaciones Civiles y Religiosas consideró que “un cambio importante es que tenemos la obligación de registrar en el RFC a los Ministros de Culto y que tenemos una parte exenta de manutención de 5 UMAs elevadas al mes (valor de la UMA \$84.49 diario) lo que equivale a un monto de \$12,673.50 mensualmente, \$89,082.00 anualmente, sin comprobante, siempre y cuando este mencionado en los Estatutos que cada Asociación Religiosa tiene.

Montes, quien ha impartido una serie de talleres para asesorar a Ministros de Culto, laicos, tesoreros de las Iglesias y integrantes de diferentes Organismos de la Sociedad Civil mencionó además que las autoridades hacendarias nos invitan a llevar la contabilidad de nuestra AC o AR de manera electrónica, en apego al artículo 28 del Código Fiscal de la Federación, por lo que nos otorgan facilidades a través del portal del SAT, en el Sistema de Mis Cuentas y es gratuito.



Jesús Montes impartiendo un taller

Usted puede ver el comunicado del SAT en esta liga.

<http://www.asociacionesreligiosas.gob.mx/work/models/AsociacionesReligiosas/pdf/Varios/regimenaplicable2019.pdf>

Los Ministros de Culto deberán capacitarse en materia hacendaria para poder cumplir con los requisitos establecidos por el SAT, ya que de no llevar a cabo sus declaraciones conforme a las nuevas disposiciones, la autoridad hacendaria podrían multar a aquellas Iglesias que no estén al corriente en sus declaraciones y pagos, sugirió el Contador.

## REFERENCIA

Moha, Oscar. (2019). *Nuevas disposiciones fiscales para las iglesias*. Marzo 27, 2019, de Noticiareligiosa Sitio web: <https://noticiareligiosa.blogspot.com/2019/03/sat-iglesias.html>

# Concurso de Composición Himnos y Alabanzas

---

Se adjunta convocatoria y poster

## CONVOCATORIA

<https://evangelistamexicano.files.wordpress.com/2019/03/8.-concurso-de-composiciocc81n-de-himnos-y-alabanzas.pdf>



# Noticias Nacionales

---



*Notas de la redacción*

## CXLV Aniversario del templo metodista Emmanuel de Puebla

*Puebla, Pue. Marzo 17, 2019.*

Con gran emoción y con una gran participación de la congregación, se celebraron los 145 años de la congregación de Emmanuel en esta ciudad. El primer templo se inauguró en 1874, pero se destruyó en un incendio en 1922.

“Hasta aquí nos ayudó el Señor”. Estas son algunas imágenes que queremos compartir y que ya forman parte de los recuerdos del 145 Aniversario del Templo “Emmanuel”.

**Video conmemorativo del 145 aniversario.**

<https://www.facebook.com/emmanuel.immpuebla.9/videos/568350943669874/>



## **XXV Aniversario del templo Pueblo de Dios en Reynosa**

**Reynosa, Tamps. Marzo 17, 2019.**

Con gran gozo y participación se celebraron los primeros 25 años de la iglesia Pueblo de Dios en Reynosa, con la presencia del obispo en la Conferencia Anual Oriental Pbro. José Antonio Garza Castro. Asistieron también a tan importante celebración, el superintendente de distrito Pbro. Melitón Zavala. Junto con los hermanos que han gozado de la presencia del Señor en este lugar, todos presididos por los pastores Pbro. Carmen Maldonado y Pbro. Gilberto Echavarria.



# Reseña de los Juegos Intermetodistas

*Participaron jóvenes estudiantes de todas las escuelas metodistas del país.*

## Juegos Intermetodistas 2019

### Nota de la redacción

**Oaxtepec, Mor.** Se realizaron del 6 al 9 de marzo pasados los Juegos Culturales, Bíblicos y Deportivos Intermetodistas con la participación de las escuelas metodistas de todo el país.

The infographic is a colorful graphic with a central vertical column and several diamond-shaped callouts branching out from it. It features various photos of the games, logos for 'JUEGOS INTERMETODISTAS 2019' and 'SARA ALARCÓN', and social media icons for Facebook and Twitter.

**JUEGOS INTERMETODISTAS 2019**

En días pasados en el Centro Vocacional Oaxtepec se celebraron los Juegos Intermetodistas; escuelas hermanas se dieron cita para dar lo mejor de sí en diversas competiciones, con la oportunidad de desarrollar su talento deportivo y cultural, además de fortalecer los vínculos de amistad entre escuelas metodistas, así como fomentar la solidaridad, trabajo en equipo, respeto y la sana competencia.

Previo al anuncio de la primera jornada deportiva, se llevó a cabo la ceremonia inaugural, donde cada una de las delegaciones desfilaron con gran emoción y mostraron un fuerte espíritu de pertenencia por sus respectivos colegios. La apertura artística inició con la Interpretación coreográfico de El pescador de Todo lo Mopaná, posteriormente los alumnos de secundario del Colegio Sara Alarcón, iluminaron la noche con una variedad de ritmos latinos que llenaron de júbilo a todos los espectadores.

En este importante evento participaron escuelas de diferentes estados de la República Mexicana como el Colegio Polmora (Chihuahua), Colegio Marí Donell (Durango), Escuela Julián Villagrán (Hidalgo), Instituto Mexicano Madero para Centros Universitarios Normal México, Evangelista Mexicano Madero plantel Zavala (Puebla) y el Colegio Sara Alarcón (CDMX).

Las disciplinas deportivas que se presentaron fueron fútbol, atletismo, voleibol, baloncesto, tenis de mesa, quijada y toro, además de que durante a lo largo se realizaron competencias como ajedrez, cálculo mental, maratón de conocimientos, canto, bíblicos, entre otros.

Los eventos que se celebraron en la parte deportiva fue significativa para todos aquellos que se encontraban apoyando a sus compañeros, cantando al unísono un gol, un encuestó, un remate que hacia el punto, una canasta culminado en la meta... quienes estaban en el campo de juego eran pocos, pero eran muchos los corazones que estaban con ellos.

Cada competencia superaba las expectativas: posibilidades: el triunfo o la derrota, la primera coronaba meses de esfuerzo, y la segunda ponía a prueba el temperamento de los atletas. Justo en ese momento los valores metodistas servían de hombro, de mano y de apoyo para comprender que aún con la pesada se había ganado mucho.

El último día de estadio, ya hijos de la escuela Sara Alarcón, los atletas y alumnos mostraron una gran rendición y transformaron la derrota en la fuerza motriz para emprender nuevos retos, con la convicción de que el mañana siempre significará una nueva oportunidad.

**SARA ALARCÓN**

**Ver video de la ceremonia de clausura.**

<https://www.facebook.com/REMM2016/videos/745204902547372/>

# UMAD Papaloapan

---

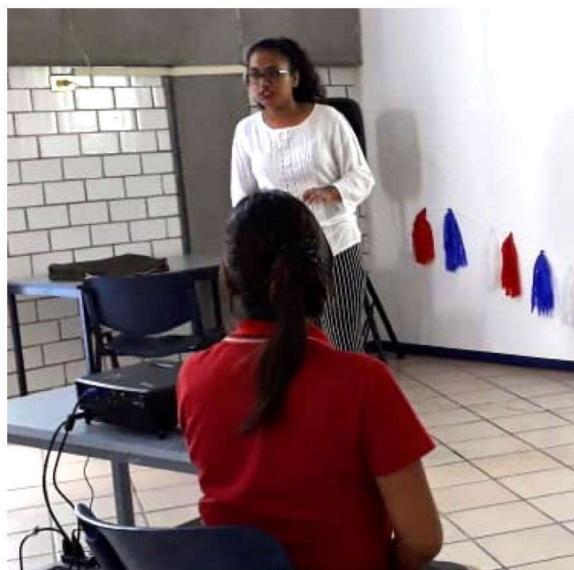


## Bachillerato UMAD expone recorrido por el mundo

**Tuxtepec, Oax. Marzo 20, 2019.** UMAD Papaloapan realizó durante una semana presentación de exposiciones de alumnos de sexto semestre de bachillerato respecto a diferentes países, en la materia de geografía económica, el objetivo de la actividad era despertar el interés de la comunidad estudiantil y dar conocer un poco de la cultura, costumbres, producción, lengua, comida, entre otras más actividades que hacen de cada país único.

Las presentaciones se realizaron en ocho parejas, quienes a través de vestimenta, alimentos, modelos, adornos y material audiovisual lograron captar la esencia de cada nación.

En UMAD somos una comunidad global.



## UMAD Papaloapan hace entrega de Vivienda Alternativa

**Tuxtepec, Oax. Marzo 22, 2019.** En UMAD Papaloapan se realizó la entrega del proyecto Vivienda Alternativa que benefició a la familia Ortiz García de la colonia Catarino Torres Pereda en Tuxtepec, Oaxaca.



Este proyecto fue impulsado y realizado por los alumnos de la carrera de arquitectura y de la comunidad UMAD, fue ganador de los Premios a la juventud tuxtepecana 2017 como “Plan Modular de Vivienda alternativa”.

Con la misión de mejorar la calidad de vida de la sociedad y el objetivo de apoyar a los sectores económicamente vulnerados, se realizó esta propuesta de vivienda con materiales sustentables.

El Programa de Apoyo Comunitario (PAC) realizó una convocatoria, donde de veinte solicitudes se eligió a una familia que reuniera las condiciones necesarias y con el apoyo de los alumnos de bachillerato se realizaron actividades de cooperación y recolección de materiales para la construcción de la vivienda, los estudiantes de la carrera de arquitectura aplicaron sus conocimientos en diseño, procesos constructivos, sustentabilidad y representación arquitectónica.

Durante casi 2 años los alumnos estuvieron trabajando en la construcción y capacitación de los procesos con el objetivo de que la familia pueda mejorar y expandir posteriormente el tamaño de su vivienda cada vez más.

Es así como UMAD apuesta por hacer un cambio que beneficie y mejore la calidad de vida de las personas.

# UMAD Puebla

---



**21 de marzo de 2019**

## Martin Diez busca desmitificar el Neuromarketing

*Ante alumnos y docentes señaló que las universidades deben ser portadoras de conocimiento de calidad y con bases científicas.*

**San Andrés Cholula, Puebla.** Con su libro “Diez mitos del neuromarketing”, Martín Diez, socio fundador y CEO de la agencia de mercadotecnia “Mercadiez”, pretende explicar en qué consiste verdaderamente el neuromarketing e interesar en el tema a los profesionistas afines a esta área.

Por invitación de la Mtra. Lucy Toledo, coordinadora académica de la Licenciatura en Mercadotecnia de la UMAD; Martín Diez presentó su libro y brindó una charla relacionada con la temática del mismo, a estudiantes y docentes de esta casa de estudios, haciendo énfasis en la importancia de reivindicar no solamente a la investigación de mercados o a la neurociencia, sino al marketing en general.

*"Desde hace cuatro años que tuve oportunidad de trabajar en España dando clases o seminarios, me sorprendió ver a muchas universidades que están manejando el tema de neuromarketing a nivel de posgrados y máster con hipótesis falsas. Y es terrible porque la gente, por ignorancia, lo cree. Entonces lo que ahorita estoy haciendo en México es trabajar para erradicar estas malas prácticas; tengo un diplomado que estoy impartiendo en algunas universidades y me da gusto que poco a poco en las instituciones serias de Puebla que ofertan la Licenciatura en Mercadotecnia, ya están utilizando este libro para consulta".*

Comentó que es justamente a partir de las universidades que se debe ir trabajando en erradicar los mitos que menciona en su libro, pues al ser formadoras de profesionistas, su responsabilidad es que el conocimiento impartido sea de calidad y con bases científicas.

En el caso de la Universidad Madero, dijo que él aún no ha planteado la posibilidad de dar algún curso o diplomado sobre neuromarketing, pero un amigo suyo de nombre David Mendoza, a quien considera un profesional serio y experto en la materia, sí forma parte de un proyecto para impartir un diplomado en las instalaciones de la UMAD.

*"Agradezco mucho la invitación de la Universidad Madero, particularmente a Lucy; yo vi una participación muy atenta y eso me llamó mucho la atención porque el tema no es un tema común, y de cierto modo no es fácil, pero vi a los jóvenes muy atentos e interesados y creo que eso refleja un estilo de la universidad, refleja valores".*





Martín Diez es Licenciado en Economía con especialización en Mercadotecnia; cuenta con una Maestría en Administración del Desarrollo Regional (Economía Espacial) y una Maestría en Educación. Ha cursado varios diplomados en Instituciones de México y el extranjero y se ha especializado en las áreas de Mercadotecnia Estratégica, Neurociencia del Consumidor e Investigación de Mercados.

Aviso de privacidad UMAD: <http://www.umad.edu.mx/avisodeprivacidad/>



**29 de marzo de 2019**

## **Educación Continua UMAD celebró su graduación de diplomados**

**55 profesionistas recibieron reconocimientos por haber cursado uno de los nueve diplomados o talleres que se ofertaron este periodo.**

**San Andrés Cholula, Puebla.** La calidad académica de la Universidad Madero no solo se manifiesta a través de sus programas de licenciaturas y maestrías, sino también a través de los distintos diplomados, cursos y talleres que oferta el área de Educación Continua, así quedó demostrado durante la entrega de diplomas a quienes se actualizaron en algún área de su interés y eligieron a la UMAD para lograrlo.

Fueron 55 alumnos de los diplomados de “Procesos de negocio utilizando herramientas SAP”, “Finanzas para no financieros (modalidad presencial y en línea)”, “Tutoría Educativa” “Diplomado Fiscal”, “Desarrollo de habilidades gerenciales”, “Marketing digital y ventas estratégicas (modalidad en línea)”; así como 25 alumnos de los talleres de “Patronaje básico”, “Especializado en ropa para dama”, “Programación de Macros en VBA Excel; quienes acompañados de familiares y amigos recibieron de manos de autoridades de la UMAD un reconocimiento a su esfuerzo y al empeño por seguir creciendo tanto en el plano profesional como en el personal.

Al respecto la Mtra. Jimena Becerra Domínguez, coordinadora del departamento de Educación Continua destacó que las habilidades del mundo laboral evolucionan rápidamente sobre todo en el ámbito de la tecnología, negocios y educación. De esta forma consideró que en un entorno competitivo y dinámico; la capacitación constante en las diferentes modalidades se ha convertido en un factor determinante para el desarrollo y permanencia de las instituciones públicas y privadas.



Por ello puntualizó que ante este panorama, “como universidad, nos hemos adaptado para continuar con un crecimiento que nos permita hacer una cuarta revolución industrial brindando a los alumnos la oportunidad de contar con opciones de actualización”. Al tiempo de comentar que durante 2018, Educación Continua de la UMAD atendió a 540 participantes mediante sus diplomados, talleres y conferencias tanto a nivel presencial, como a distancia.

De igual forma subrayó que a través de Campus Virtual UMAD, se tuvo un mayor alcance con las maestrías de Imagen y Relaciones Públicas y Desarrollo Cognitivo, llegando no solo a alumnos nacionales, sino también extranjeros. Además destacó el convenio que se firmó con la Asociación Educar de Argentina para trabajar en conjunto impartiendo un diplomado en Neuroprendizaje a iniciar el próximo mes de mayo.

Por su parte, el Dr. Francisco Javier Mariscal, Contador Público y Doctor en Finanzas con amplia trayectoria tanto en el sector público como el privado; al ser invitado especial de esta ceremonia

puntualizó que la mayor necesidad de las empresas hoy en día, además de la innovación, es el talento humano.

*“Ya no tenemos que competir por el capital porque hay miles de formas para obtener financiamiento, tampoco por tecnologías porque hay muchas disponibles, hoy las empresas luchan por tener talento. Por eso lo que han hecho ustedes para mí ha sido un gran acierto, ustedes ahora ya tienen más competencias para que su talento sea más útil para las empresas o para proyectos de emprendimiento”.*

Finalmente el Mtro. Job César Romero Reyes, rector de la UMAD, tras felicitar a los graduados, hizo hincapié en dos conceptos: el primero en referencia a que las oportunidades existen pero se deben buscar; y el segundo, referente a tener una mente global y responder de manera oportuna a las necesidades que se presentan en el campo profesional.

Aviso de privacidad UMAD: <http://www.umad.edu.mx/avisodeprivacidad/>

# Noticias Internacionales

---



**José Donato Rodríguez Romero. Compilador.**

## CIEMAL participa en la Conferencia Misionera de la Amazonia

**Marzo 28, 2019.**

El Consejo de Iglesias Evangélicas Metodistas de América Latina (CIEMAL), a través del secretario general, pastor Luciano Pereira da Silva, está en una gira por diversos lugares de Brasil participando en esta conferencia de movilización misionera. El primer destino fue Santa Catarina donde estuvieron reunidos dos distritos de aquel estado que es parte de la VI conferencia De la Iglesia Metodista de Brasil; aproximadamente 80 personas entre líderes laicos y Pastores. Después el pastor ha viajado a Manaos donde se encontró con el Obispo Fabio Cosme da Silva de la región misionera de Amazonia de la Iglesia Metodista de Brasil, donde fueron a conocer los proyectos que la iglesia sostiene, entre ellos el barco hospital.

Después de tres días se dirigieron a Porto Velho, Rondônia donde se llevó a cabo la primera conferencia internacional de misiones, con la participación de Pastores y líderes laicos de diversas iglesias; un aproximado de 250 personas estuvieran en todo el evento y en los cultos que han sido abiertos, donde han llegado hasta 400 personas. Un tiempo de mucha bendición, donde CIEMAL está cumpliendo su misión de apoyar las iglesias hermanas en La Movilización para una mayor efectividad en la participación de la Iglesia en la misión de Dios de salvar el mundo.

Para terminar la gira esta semana el pastor estará en la iglesia de Ceilândia – Brasília – Brasil, trabajando, predicando.



## **Declaración del Consejo Mundial Metodista sobre los tiroteos en Christ Church, Nueva Zelanda**

**Marzo 16, 2019.**

Los oficiales y miembros del Consejo Mundial Metodista condenan inequívocamente los disparos en Masjid al Noor y en el Linwood Mezquita en Christ church, Nueva Zelanda. Es espantoso que los creyentes, reunidos para la adoración, puedan ser asesinados de un modo tan deliberado, de manera insensible y calculada.

Como aquellos que siguen a un Dios cuyo nombre y naturaleza es el amor, ofrecemos nuestro amor y apoyo a todos los afectados por esta tragedia. Además ofrecemos oraciones sinceras para aquellos que han sido víctimas de duelo y heridas en esta atrocidad, orando por su sanación y consuelo.

En condena de estas acciones violentas a inocentes y vulnerables personas en Christ Church, también condenamos cualquier acto de violencia en cualquier persona, perpetrada en nombre de una religión, ideología o política.



Postura, en cualquier lugar, un ataque a personas de cualquier fe es un ataque a todos nosotros. Rezamos para que todos puedan reconocer que la diversidad dada por Dios es un don, no una amenaza; un enriquecimiento, no un reto.

Instamos a las personas llamadas metodistas, dondequiera que se encuentren, a ofrecer apoyo y consuelo a sus vecinos musulmanes en esta crítica hora.

## **Los cristianos en Argelia “oran y ayunan para bendecir al país”**

*La Iglesia Protestante de Argelia “comparte plenamente las aspiraciones y las demandas legítimas de la población en su lucha pacífica por una república moderna y democrática”.*

**Marzo 26, 2019.**



Una vista de Argel, la capital de Argelia y epicentro de las manifestaciones contra el régimen de Bouteflika / World Factbook CC.

La Iglesia Protestante de Argelia (EPA, por sus siglas en francés), ha asegurado a través de un comunicado estar “siguiendo de cerca” la situación en el país. La entidad habla de “manifestaciones populares y pacíficas a escala nacional, que han movilizado a todas las esferas de la sociedad para pedir un cambio radical en el sistema político y la construcción de un nuevo Estado de derecho que garantice los derechos humanos y la convivencia en paz”. “Nosotros, los cristianos argelinos, como ciudadanos iguales, compartimos plenamente las aspiraciones y las demandas legítimas de la población en su lucha pacífica por una república moderna y democrática, donde los derechos fundamentales de los ciudadanos sean protegidos y respetados, sin importar sus convicciones políticas ni religiosas”, puede leerse en el documento. “La Iglesia Protestante de Argelia es optimista y cree firmemente que la victoria de la población contra la injusticia está más cerca que nunca”. Por eso, sigue la entidad en su comunicado, “miles de cristianos comenzaron a principios de año un programa de ayuno y oración (24 horas, los siete días de la semana), a favor de bendecir a nuestro

país, su estabilidad sociopolítica, su recuperación económica y la buena administración de sus recursos naturales". El texto elogia las protestas producidas durante las últimas semanas, así como "la buena actitud de las fuerzas de seguridad". La EPA concluye su comunicado "asegurando el apoyo y las sinceras oraciones" por la situación del país: "Que Dios bendiga a Argelia".

## REFERENCIA

P+D. (2019). *Los cristianos en Argelia oran y ayunan para bendecir al país*. Marzo 26, 2019, de Protestante Digital Sitio web:

[http://protestantedigital.com/internacional/46701/Los\\_cristianos\\_en\\_Argelia\\_oran\\_y\\_ayunan\\_pa\\_ra\\_bendecir\\_al\\_pais](http://protestantedigital.com/internacional/46701/Los_cristianos_en_Argelia_oran_y_ayunan_pa_ra_bendecir_al_pais)



## Cuatro maneras de observar la Cuaresma

*Tomado de hispanic.umc.org*

El ayunar, el no comer chocolate y el unirse a un nuevo grupo de estudio bíblico son prácticas con ventajas.

Y todas son prácticas comunes de la Cuaresma que insinúan las maneras que pueden llevarnos a una vida más disciplinada y enfocada. Con esto en mente, ofrecemos algunas otras prácticas que apoyan el espíritu de la Cuaresma en nuestras vidas espirituales.

La Cuaresma es el período de 40 días antes de la Pascua (nota: los domingos no cuentan). Es un tiempo de preparación y concentración que recuerda el tiempo que Jesús pasó en el desierto antes de comenzar su ministerio público (lee Marcos 1, Mateo 4, o Lucas 4). Creemos que Jesús fue al desierto para dejar a un lado las distracciones de la vida y enfocarse en Dios y en la voluntad de Dios para él. Así que tratamos de hacer lo mismo durante la cuaresma, aunque a menudo en una escala un poco menos estricta.

Usa esta ilustración para animar a la gente de tu congregación a "entrar al desierto" durante este tiempo de la Cuaresma. Puede publicarlo en las redes sociales o imprimirla e insertarlo en el boletín del domingo.

## 4 maneras de observar la Cuaresma

La Cuaresma es un tiempo de preparación. Alinea nuestros corazones con el de Dios al acercarse la Pascua. Los siguientes son algunos maneras de enfocarse y prepararse:

### Renuncia a algo



Deja algo que te distrae de las relaciones y amistades importantes: como los novelas o el Facebook. Tal vez corta el uso de tu celular o de tu computadora. Tóma un día de descanso verdadero sin distracciones.

### Comienza una nueva práctica



Agrega algo nuevo en tu rutina que te ayude a conectar con Dios. Lee un libro de la Biblia, un devocional o practica la Lectio Divina diariamente.

### Se servicial



Ofrecesete como mentor a estudiantes, participa como voluntario en eventos de la iglesia o ayudale a alguien con el mandado.

### Compartelo



Invita a que otras personas de grupos pequeños o de tu iglesia se unan a tus prácticas durante la Cuaresma.

## **VI Entrenamiento Misionero Transcultural de CIEMAL 2019**

**Sede: Hotel Plaza Paitilla Inn ([www.hotelplazapaitillainn.website](http://www.hotelplazapaitillainn.website)).**

**Fecha: 2 al 6 de septiembre de 2019.**

La conectividad (conexionalidad) es parte de lo que es la Iglesia Metodista. Cuando hablamos de conexión hablamos de unidad, comunión, vínculo, en fin, conceptos extremadamente importantes para lo que es el desarrollo de la misión. La conexión es poderosa, por eso como Iglesia Metodista en el continente debemos buscar esa conexión. Este año estamos enfocando en "conectar los llamados". El tema surge basado en nuestro principal fin como CIEMAL, que es de buscar esta conexión descrita arriba, desarrollando y movilizándonos para una visión de generosidad. Sabemos que no hay posibilidad de avanzar en la expansión del reino de Dios si no hay un corazón entregue a la generosidad. El texto bíblico base es 2 Corintios 8:1-5, obviamente nuestro campo primero es América Latina y Caribe y especialmente la Iglesia Metodista, pero como Metodistas estamos siempre en la comprensión de que el "mundo es nuestra parroquia" no estamos cerrados, buscamos una visión de la misión global. Tan poco nos aislamos en lo que es nuestra denominación, pues siempre buscamos la visión del reino de Dios, entendiendo que el Reino de Dios es infinitamente mayor que la denominación.

Este ya es el sexto año seguido que realizamos este proyecto, el primero fue realizado en Lima en Perú, desde el año 2015 que se está llevando a cabo en Panamá – Panamá. El objetivo del Entrenamiento Transcultural 2019 es movilizar, entrenar y conectar a la Iglesia en el propósito de la misión. Sabemos que la misión es de Dios y nosotros tenemos el privilegio de participar como iglesia. Es decir, somos colaboradores de Dios en su propósito de salvar el mundo. Y justamente necesitamos encontrar las formas prácticas de cómo podemos colaborar, este año estaremos presentando metas, blancos, para que vayamos creciendo en nuestra colaboración.

Que los participantes entiendan que la extensión de la misión es por toda la tierra, para todas las etnias, pueblos, idiomas y culturas.



## Evangelismo: tres meses para FestiMadrid con Luis Palau

*El evangelista confirma su buen estado de salud y espera participar en el evento masivo. 115 iglesias ya están involucradas.*



Luis Palau, predicando en un evento en 2015. / Luis Palau Association.

**Madrid, España. Marzo 25, 2019.** El pasado jueves 22 de marzo se reunió la Junta Ejecutiva de FestiMadrid 2019 para evaluar la marcha de los preparativos del evento del próximo mes de junio.

Además de la Junta Ejecutiva, en la reunión participaron miembros de la Junta de Referencia -entre ellos el secretario ejecutivo de Ferede, Mariano Blázquez, y el pastor de la Iglesia Evangélica Salem, Marcos Vidal-, así como representantes de la Asociación Luis Palau -el director y el coordinador de festivales, Rubén Proietti y Edmundo Gastaldi, respectivamente.

A falta de tres meses para la celebración del Festival, aún no se sabe cuál será el lugar definitivo del evento ya que se está a la espera de una respuesta por parte del Ayuntamiento de Madrid. Se ha

solicitado como escenario preferido la Puerta de Alcalá. Es el primero en la lista, aunque también se barajan otras opciones, todas en lugares igualmente céntricos considerados adecuados para los requerimientos y objetivos de un evento multitudinario al aire libre.

En los próximos días se espera poder tener una entrevista con un alto responsable del equipo de Manuela Carmena a fin de concretar este importante asunto a la mayor brevedad.

De forma paralela y con independencia de este tema, los preparativos siguen adelante con una hoja de ruta clara y un calendario preciso de reuniones de trabajo y acciones organizativas importantes.

## FECHA DE LANZAMIENTO

En la reunión de este jueves se ha confirmado la fecha para el lanzamiento oficial de FestiMadrid 2019, que tendrá lugar el sábado 27 de abril a las 19:00 hs.



## Servicio de oración ecuménico en el día de apertura de la consulta de la Declaración Conjunta sobre la Doctrina de la Justificación

*Líderes de cinco comuniones cristianas mundiales asisten al servicio de oración ecuménico*

**Notre Dame, Indiana, EUA. Marzo 27, 2019. (LWI)** – Un servicio de oración ecuménico en la Basílica del Sagrado Corazón en la Universidad de Notre Dame en Indiana, Estados Unidos, marcó el inicio de una consulta de cuatro días de cinco comuniones cristianas mundiales que discuten la importancia histórica de la Declaración Conjunta sobre la Doctrina de la Justificación (JDDJ, por sus siglas en inglés) y su impacto en la búsqueda de la unidad completa y visible de la iglesia.

La Federación Luterana Mundial (FLM) y la Iglesia Católica Romana firmaron el JDDJ el 31 de octubre de 1999 en Augsburgo, Alemania. Desde entonces, se ha unido o ha sido sustancialmente confirmado por el Consejo Mundial Metodista (CMM), la Comunión Anglicana y la Comunión Mundial de Iglesias Reformadas (CMRC).

La consulta del 26 al 28 de marzo marca la primera vez que los cinco socios de JDDJ se reúnen para ver cómo el acuerdo histórico puede ayudar a las iglesias a acercarse a su objetivo de la unidad cristiana.

Asistieron al servicio como invitados de honor los líderes de las cinco Comuniones Cristianas Mundiales que firmaron y afirmaron el JDDJ. Eran el presidente del WMC, el Rev. Dr. J.C. Park; Secretario General de la FLM, Rev. Dr. Martin Junge; Kurt Cardinal Koch, presidente del Consejo Pontificio para la Promoción de la Unidad de los Cristianos (Iglesia Católica Romana); Muy Reverendo Dr. Sarah Rowland Jones, Decano de la Catedral de St. Davids en Gales (Comunión Anglicana); y el Secretario General de WCRC, Rev. Dr. Chris Ferguson.



Asistiendo al servicio como invitados de honor: Presidente de WMC, Rev. Dr JC Park; Secretario General de la FLM, Rev. Dr. Martin Junge; Kurt Cardinal Koch, presidente del Consejo Pontificio para la Promoción de la Unidad de los Cristianos (Iglesia Católica Romana); Muy Reverendo Dr. Sarah Rowland Jones, Decano de la Catedral de St. Davids en Gales (Comunión Anglicana); y el Secretario General de WCRC, Rev. Dr. Chris Ferguson. Todas las fotos: Peter Ringenberg / Universidad de Notre Dame.



## REFERENCIA

LWF. (2019). Ecumenical prayer service on opening day of JDDJ consultation. Marzo 27, 2019, de The Lutheran World Federation Sitio web: <http://www.lutheranworld.org/news/ecumenical-prayer-service-opening-day-jddj-consultation>

# Boletín de Oración UNTI

---



## Boletín de Oración Unión Nacional de Traductores Indígenas, A.C.

Estimados hermanos, les invitamos a conocer y participar en los motivos de oración de esta organización que, entre otras cosas, se encarga de traducir las Escrituras a las lenguas indígenas en nuestro país.

Consulte los boletines:

### Boletín 22 de marzo

<https://mailchi.mp/4f0c4c67d7aa/boletn-de-oracin-22-de-febrero-de-169059?e=2ff1a0191d>

### Boletín 29 de marzo

<https://mailchi.mp/97687171a69b/boletn-de-oracin-22-de-febrero-de-172043?e=2ff1a0191d>